

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUMINEP CIA. LTDA.

Por vía telemática, dado el estado de excepción del territorio ecuatoriano, el día de hoy **SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, a las 10H48, mediante el aplicativo virtual ZOOM se reúnen los socios de la Compañía **GRUMINEP CIA. LTDA.**, señores: HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 1875 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una mismos que suman 3125 participaciones del capital social de la Compañía.

Interviene el señor Gerardo Cuenca Loayza en calidad de Presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, se cuenta con la presencia de la Ing. Paola Pineda Merchán como Gerente General de la Compañía, para que actúe de Secretaria de la junta, misma que solicita la colaboración del Ab. Xavier Correa, a quien la sala designa Secretario Ad-Hoc a fin de que elabore el acta correspondiente, se procede a la elaboración de la lista de socios y toma de asistencia, así mismo se comunica que la presente junta es grabada.

El secretario comunica que se encuentra presente 3125 participaciones, esto es el **sesenta y dos punto cinco por ciento (62.5%)** del capital social **Y POR TRATARSE DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA** se reúnen el quorum reglamentario, el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, se procede a analizar el orden del día constante en el correo electrónico enviado en fecha 31 de julio del presente año:

- **Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades efectuadas en el año 2019**
- **Revisión y Aprobación del Informe de Auditoría Externa efectuado a las cuentas del año 2019**
- **Revisión y aprobación de los balances, cuentas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019**
- **Aprobación de la propuesta de distribución de los beneficios sociales.**

Se procede a desarrollar los puntos convocados:

**1.- Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades efectuadas en el año 2019.-** Interviene la Ing. Paola Pineda Merchán en su calidad de Gerente General y da lectura a su informe, cuya copia se anexa al acta, no existen consultas o aclaraciones por parte de los socios, pide su aprobación correspondiente, el Sr. Joffre Chévez mediante moción solicita que el informe presentado sea aprobado por la sala para su correspondiente remisión a la autoridad competente, se efectúa la votación constatándose 3125 VOTOS PRESENTES A FAVOR, de esta forma se deja por sentado que **LA JUNTA DE SOCIOS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

**2.- Revisión y Aprobación del Informe de auditoría externa efectuado a las cuentas del año 2019.-** La Ing. Fernanda Cabanilla da lectura al informe de Auditoría externa elaborado por la CPA Ana Lucia Quiroz de fecha 27 de JULIO del presente año, responsable de la firma auditoría contratada para este propósito, mismo que contiene el análisis a la contabilidad de la empresa, no existen dudas sobre el informe, luego del análisis correspondiente se solicita mediante moción que el informe de auditoría externa sea aprobado por la sala, se procede a votar, constatándose 3125 votos a favor, **SIENDO LA DECISION DE LA JUNTA DE SOCIOS APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**3.- Revisión y aprobación de los balances, cuentas y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-** Se da lectura por medio de la Contadora Ing. Fernanda Cabanilla los balances elaborados de forma conjunta por Gerencia y Contabilidad y es detallado los datos contenidos en los mismos, son revisados por la sala, se determina que el resultado 2019 es de \$106.204,89 siendo este el disponible para repartir entre los socios. Mediante moción se solicita que los balances y las cuentas sean aprobadas, para lo cual se procede a votar la moción presentada, por secretaría se indica que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría: constatándose un total de 3125 votos a favor, **SIENDO LA DECISION DE LA JUNTA DE SOCIOS APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**4.- Aprobación de la propuesta de distribución de los beneficios sociales.-** Por existir una utilidad líquida a recibir por parte de los socios que asciende a la cantidad de \$106.204,89, indica la Ing. María Fernanda Cabanilla que existen dentro de la contabilidad utilidades de años anteriores que no se han cancelado aun a los socios por lo que sugiere pagar estos rubros a fin de ponerse al día, al respecto se emiten dos mociones: a) por parte del Señor Jaime Heras que es repartir estos valores y B) De parte del Sr. Joffre Chévez que se retengan las utilidades a fin de repartirlas hasta antes de finalizado el año, y para tener la respuesta de la sala a estas dos mociones se efectúa la votación: se constatan 2500 votos a favor de la MOCION B y 625 a favor de la MOCION A, por ende es decisión de la junta **RETENER LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL PERIODO 2019 y proceder a decidir sobre ellas hasta antes de fin de año.**

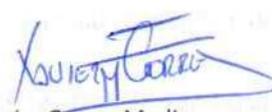
Se deja sentado en el acta que por motivos técnicos dado que la aplicación ZOOM solo permite sesiones de máximo cuarenta minutos, la grabación de la junta se ha dividido en dos partes ya que se retomó la misma después de cortada la reunión a los 40 minutos de iniciada.

Agotados los temas convocados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General de Socios a las 11h50 y agradece la asistencia de los socios, el acta será elaborada por el secretario y presentada al Presidente para la firma correspondiente en el transcurso del día.

Para constancia y aceptación firman.



CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS  
SOCIO PRESIDENTE



Xavier Correa Medina  
Secretario AD-HOC